

PROGRAMA DE SITUACIONES JURÍDICAS SUBJETIVAS
INSTITUTO DERECHO ADMINISTRATIVO
INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

I.- LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA

1.- Concepto y criterios de interpretación jurídica. Diferencia con la argumentación jurídica. Los criterios de justicia, validez y eficacia de las normas jurídicas. La influencia del neo-constitucionalismo en la interpretación jurídica. Los criterios de ponderación, razonabilidad, proporcionalidad, *pro-personae*, etc. La jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en la aplicación de los nuevos criterios. Los criterios de interpretación según la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

2.- Los criterios de interpretación de la Constitución uruguaya. La concepción historicista y jurídica sobre la interpretación constitucional. El criterio lógico-sistemático-teleológico. Problemas interpretativos de algunos vocablos y de normas de la Constitución de la República. La interpretación conforme a la Constitución de las reglas de inferior jerarquía. La funcionalidad de los artículos 72 y 332 de la Constitución en la interpretación e integración de las reglas. La fuerza y valor en el derecho interno de los criterios interpretativos de la jurisprudencia de la CIDH.

II.- LAS SITUACIONES JURÍDICAS SUBJETIVAS

3.- Examen de las situaciones jurídicas subjetivas frente al Estado. Doctrina y derecho comparado. Origen de la distinción entre derecho subjetivo e interés legítimo. Estudio especial de acuerdo al derecho positivo nacional de derecho subjetivo; derecho subjetivo perfecto; interés legítimo, directo y personal; interés simple.

4.- Intereses difusos y colectivos: concepto; surgimiento. Derecho Comparado. Admisibilidad de su protección en el Derecho uruguayo. Vías. Nuevas formas protectoras: a) Los mecanismos de participación. b) El Ombudsman o Defensor del Pueblo. Breve reseña histórica en el derecho comparado. Características comunes de la institución. La Institución Nacional de Derechos Humanos: creación, naturaleza jurídica, competencias, procedimiento, efectos de sus decisiones. El Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario: creación, naturaleza jurídica, competencias. El Defensor del Vecino en los Gobiernos Departamentales. La experiencia uruguaya.

III.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

5.-La regulación del procedimiento administrativo como defensa de situaciones jurídicas subjetiva. Principios generales del procedimiento administrativo. Los principios constitucionales, legales y reglamentarios del procedimiento administrativo.

6.-Estudio particular del procedimiento administrativo general en el derecho positivo uruguayo. Ámbito de aplicación y análisis de las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo N° 500/991 de fecha 27 de setiembre de 1991: principios, regulación, garantías. El Decreto del Poder Ejecutivo N° 276/013 de fecha 3 de setiembre de 2013, sobre Procedimiento Administrativo Electrónico.

IV.- LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS

7.- Concepto de recurso administrativo. Los diversos tipos de recursos administrativos previstos por la Constitución uruguaya: revocación y reposición; jerárquico y apelación; anulación. Examen de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias en materia de recursos administrativos.

8.- Elementos formales de los recursos administrativos. Presupuestos del recurso administrativo: desde el punto de vista subjetivo (legitimación del recurrente); desde el punto de vista objetivo (acto administrativo); causales: razones de mérito o de legitimidad.

9.- Efectos de los recursos administrativos. La solicitud de suspensión administrativa de los efectos del acto. Trámite de los recursos administrativos. La obligación de decidir por parte de la Administración. El silencio de la Administración. La resolución expresa de los recursos administrativos.

V.- EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

10.- Concepto de contencioso administrativo. Origen histórico. El Consejo de Estado en Francia. El sistema de justicia retenida y justicia delegada. El contencioso administrativo en el Derecho Comparado.

11.- El contencioso administrativo uruguayo. Evolución histórica. Caracteres del sistema contencioso administrativo vigente en el Uruguay. El Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Antecedentes en las Constituciones de 1934 y de 1942. La creación en la Constitución de 1952. El Decreto-Ley Orgánico N° 15.524 de fecha 9 de enero de 1984 y sus leyes modificativas. Las competencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el juicio anulatorio.

12.- Los presupuestos de la acción de nulidad. El agotamiento de la vía administrativa. Actos anulables: clasificaciones. Causales de nulidad: violación de una regla de derecho y desviación de poder.

13.- El Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo: organización y competencias.

14.- Efectos de la sentencia anulatoria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. La sentencia anulatoria con efectos generales y absolutos. La ejecución del fallo anulatorio. La suspensión de los efectos del acto y otras vías cautelares

VI.- LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

15.- La responsabilidad del Estado: evolución histórica. Doctrina y derecho comparado. Análisis de los artículos 24 y 25 de la Constitución de la República. Responsabilidad objetiva y subjetiva. La falta de servicio. La responsabilidad civil de los funcionarios públicos. Los criterios de la doctrina y de la jurisprudencia nacional.

16.- Responsabilidad del Estado por acto legislativo. Examen de las posiciones negativas y afirmativas. Responsabilidad y legitimidad de la ley. Jurisprudencia y doctrina.

17.- Responsabilidad del Estado por acto administrativo. Fundamentos. Responsabilidad subjetiva y objetiva. Doctrina y jurisprudencia en la materia. El derecho de repetición contra el funcionario.

18.- Responsabilidad del Estado por acto jurisdiccional. Evolución, caracteres principales. La responsabilidad civil de los jueces.

19.- El contencioso reparatorio. Daños indemnizables. Ejecución de las sentencias.

VII.- LA DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS ACTOS LEGISLATIVOS

20.- La declaración de inconstitucionalidad de los actos legislativos en el derecho comparado. Los sistemas difuso y concentrado; judicialista y no judicialista; con efectos subjetivos y con efectos generales o erga omnes. Los Tribunales y Cortes Constitucionales en Europa y en América Latina. El control de constitucionalidad en el Uruguay. La competencia originaria de la Suprema Corte de Justicia en materia de declaración de inconstitucionalidad de actos legislativos.

21.- Actos justiciables: leyes en sentido orgánico formal; decretos de los Gobiernos Departamentales con fuerza de ley en su jurisdicción. Los decretos-leyes: concepto, evolución histórica y legitimidad. Legitimación para promover la declaración de inconstitucionalidad de un acto legislativo. Vías y efectos de la solicitud de declaración de inconstitucionalidad.

22.- Análisis de las normas reglamentarias contenidas en el Código General del Proceso. Efectos de la sentencia de inconstitucionalidad, en especial temporales y subjetivos. Doctrina y jurisprudencia sobre la materia.

23.- El control de convencionalidad de los actos jurídicos. Concepto, evolución en la doctrina y en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Órganos competentes para el control de convencionalidad y para la declaración de inconvencionalidad de los actos legislativos.

24.- Análisis comparativo entre la declaración de inconstitucionalidad de los actos legislativos y la declaración de inconvencionalidad.

VIII.- EL AMPARO

25.- Origen y evolución histórica del amparo. El amparo en la Constitución mexicana de Querétaro de 1917. El “mandado de segurança” en las Constituciones brasileñas. El amparo en las Constituciones del Derecho Comparado y en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

26.- Estudio de la evolución de la doctrina y de la jurisprudencia uruguaya en materia de amparo, antes de la sanción de la Ley N° 16.011 de fecha 19 de diciembre de 1988. El amparo en el Acto Institucional N° 19 de fecha 15 de agosto de 1984.

27.- El amparo en la Constitución uruguaya. La Ley N° 16.011 de fecha 19 de diciembre de 1988. Análisis de la jurisprudencia nacional en materia de amparo.

IX.- EL HABEAS CORPUS

28.- Concepto y origen histórico del “habeas corpus”. Significado y alcance del “habeas corpus” en la doctrina y en el derecho comparado.

29.- El “habeas corpus” en la Constitución uruguaya. Su importancia como derecho subjetivo perfecto. El “habeas corpus correctivo” en el Código del Proceso Penal de 2014.

30.- El “Habeas Data”. Fundamentos. Concepto y origen histórico. La regulación en el Derecho positivo uruguayo.

31.- El Derecho de Acceso a la Información Pública. Fundamentos. Concepto y alcance. Su reglamentación en el derecho positivo uruguayo. Coexistencia de ambos institutos.

Montevideo, 9 de abril de 2021.-

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AAVV, *“El Poder y su Control”*, Universidad Católica del Uruguay, Mdeo., 1990.

BARBAGELATA, Aníbal Luis, *“Derechos Fundamentales”*, F.C.U. 2ª ed., Mdeo., 2000.

BOBBIO, Norberto, *“Teoría General del Derecho”*, Ed. Debate, 4ª reimpresión, Madrid, 1996.

CAGNONI, José Aníbal, *“Control de la Administración: Ombudsman, Comisionado Parlamentario, Mediateur, Defensor del Pueblo”*, F.C.U., 2ª ed., Mdeo., 1991.

CAJARVILLE PELUFFO, Juan Pablo, *“Sobre Derecho Administrativo”*, 3 Tomos, F.C.U., 2ª ed., Mdeo., 2008.

CAJARVILLE PELUFFO, Juan Pablo, *“Recursos Administrativos”*, F.C.U., 4ª ed., Mdeo., 2008.

CAJARVILLE PELUFFO, Juan Pablo, *“Procedimiento Administrativo en el Decreto 500/991”*, Ed. Idea, Mdeo., 1992.

CASSINELLI MUÑOZ, Horacio, *“Derecho Público”*, F.C.U., 3ª, 2009.

CASSINELLI MUÑOZ, Horacio, *“Derecho Constitucional y Administrativo”*, Ed. La Ley Uruguay, Mdeo., 2010.

CORREA FREITAS, Ruben, *“Derecho Constitucional Contemporáneo”*, 2 Tomos, F.C.U., 5ª ed., Mdeo., 2016.

CORREA FREITAS, Ruben, *“Estudios de Derecho Público”*, Ed. Magro, Mdeo., 2013.

CORREA FREITAS, Ruben, "*Fundamentos de la Constitución uruguaya*", Ed. Bdef, Buenos Aires, 2017.

CORREA FREITAS, Ruben, Compilador, "*Procedimiento Administrativo común y disciplinario*", Ed. Oficina Nacional del Servicio Civil, Mdeo., 1998.

DELPIAZZO, Carlos, "*Derecho Administrativo General*", 2 Tomos, Ed. Amalio Fernández, 2ª ed., Mdeo., 2015.

DELPIAZZO, Carlos, "Texto Ordenado de Procedimiento Administrativo", Decreto 500/991, F.C.U., Mdeo., 2017.

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto, "*Contencioso Administrativo*", F.C.U., Mdeo., 2ª ed., 2015.

FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco, "*El Sistema Constitucional Español*", Ed. Dykinson, Madrid, 1992.

FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco, "*La evolución de la Justicia Constitucional*", Ed. Dykinson, Madrid, 2013.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo y FERNÁNDEZ, Tomás Ramón, "*Curso de Derecho Administrativo*", 2 Tomos, Ed. Civitas, 6ª ed., Madrid, 1994.

GARCÍA MAYNEZ, Eduardo, "*Introducción al Estudio del Derecho*", Ed. Porrúa, 22ª ed., México, 1974.

GIORGI, Héctor, "*El Contencioso Administrativo de Anulación*", Ed. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Mdeo., 1958.

GORDILLO, Agustín, "*Tratado de Derecho Administrativo*", 4 Tomos, Fundación de Derecho Administrativo, 4ª Ed., Buenos Aires, 1997.

GROS ESPIELL, Héctor, "*Estudios Constitucionales*", Ingranusi Ltda., Mdeo., 1998.

JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, Justino, "*La Constitución de 1952*", Ed. Cámara de Senadores, Mdeo., 1995.

KORZENIAK, José, "*Primer Curso de Derecho Público – Derecho Constitucional*", F.C.U., 3ª ed., Mdeo., 2006.

MARTINS, Daniel Hugo, "*Constitución y Administración*", Tomo I, Ingranusi Ltda., 2ª ed., Mdeo., 1997.

NINO, Carlos Santiago, "*Fundamentos de Derecho Constitucional*", Ed. Astrea, 4ª reimpresión, Buenos Aires, 2013.

NINO, Carlos Santiago, "*Introducción al análisis del Derecho*", Ed. Ariel, 2ª ed., España, 2014.

OCHS OLAZÁBAL, Daniel, "*La acción de amparo*", F.C.U., 3ª ed., Mdeo., 2013.

RISSO FERRAND, Martín, "*Derecho Constitucional*", F.C.U., 2ª ed., Mdeo., 2015.

ROTONDO TORNARÍA, Felipe, "*Manual de Derecho Administrativo*", 8ª ed., Mdeo., 2014.

SAGÜES, Néstor Pedro, "*Compendio de Derecho Procesal Constitucional*", Ed. Astrea, 2ª reimpresión, Buenos Aires, 2016.

SAYAGUÉS LASO, Enrique, "*Tratado de Derecho Administrativo*", 3 Tomos, F.C.U., Mdeo., 2022 Edición Actualizada por Carlos DELPIAZZO y Cristina VÁZQUEZ (Directores) y Natalia VELOSO y Gabriel DELPIAZZO (Colaboradores).

VEIRAS, Jorge, Coordinador, "*Procesos constitucionales*", Revista Uruguay de Derecho Procesal, F.C.U., Mdeo., 2018.

BILIOGRAFÍA ESPECIAL (POR UNIDAD TEMÁTICA)

I.- LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA

CORREA FREITAS, Ruben, Los Derechos Humanos en la Constitución uruguaya, Tomo I, Montevideo, Amalio M. Fernández, 2013.

CAJARVILLE, Juan Pablo. Supremacía Constitucional e interpretación. En Sobre Derecho Administrativo TI, 3ª. Ed, 2012, p. 385

CAJARVILLE, Juan Pablo. Retroactividad de las normas jurídicas. Reflexiones provisionales. En Sobre Derecho Administrativo, Tomo III, 2019, p. 173

DELPIAZZO, Carlos. Sobre interpretación de los contratos públicos”, en Carlos E. DELPIAZZO y José Luis ECHEVARRIA PETIT (Coordinadores) – “Cuaderno 1 de Contratación Pública” (U.M., Montevideo, 2017), pág. 225 y sigtes.

RISSO FERRAND, Martín, Derecho Constitucional, 2ª edición, Montevideo, 2015.

RISSO FERRAND, Martín, Algunas garantías básicas de los Derechos Humanos, 2ª edición, Montevideo, FCU, 2011.

RISSO FERRAND, Martín. Hacia una nueva interpretación constitucional. La realidad en Uruguay. Estudios de Derecho Administrativo, N° 11, 2015, p. 275

RUOCCO, Graciela. Interpretación de los contratos de la Administración. Estudios de Derecho Administrativo, Tomo 20, 2019, p. 91

II.- LAS SITUACIONES JURÍDICAS SUBJETIVAS

BARRIOS de Angelis, Dante -Defensa judicial de los intereses difusos, LJU, Mont. 1980, T. 81, págs. 281 y ss.;

BIASCO, Emilio – Las figuras jurídicas subjetivas en el Derecho uruguayo, F.C.U., 2006.

BRITO, Mariano, Principio de legalidad e interés público en el derecho positivo uruguayo, en Derecho Administrativo. Su permanencia–contemporaneidad–prospectiva, Montevideo, 2004

CAJARVILLE, Juan Pablo, “Apuntes sobre el concepto de “interés legítimo” en la Constitución uruguaya”, en Sobre Derecho Administrativo, Tomo III, Montevideo, FCU, 2019, páginas 865 a 887.

CASSINELLI MUÑOZ, Horacio – Los límites de los derechos humanos en la Constitución Nacional, Cuadernos N° 13, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Mont., 1990.

CASSINELLI MUÑOZ, Horacio: “Oportunidad de hacer valer el interés legítimo en ser designado profesor universitario”, en RDJA, Tomo 67, páginas 274 a 278.

CASSINELLI MUÑOZ, Horacio: “El interés legítimo como situación jurídica garantida en la Constitución uruguaya”, en Perspectivas del Derecho Público en la segunda mitad del Siglo XX, Publicación en

homenaje a Sayagués Laso, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1969, páginas 283 a 306.

CASSINELLI MUÑOZ, Horacio: “Protección en el goce de los bienes fundamentales y acción de amparo”, Revista del Colegio de Abogados, Tomo 26, 1993, páginas 5 a 16.

CAGNONI, José Aníbal: Control de la Administración. Ombudsman, Comisionado Parlamentario, Mediateur, Defensor del Pueblo. 4ª edición. Edición del autor, Montevideo, 2004.

DURAN MARTINEZ, Augusto, Derechos prestacionales e interés público, en Neoconstitucionalismo y Derecho Administrativo, Montevideo, 2012,

GELSI BRIDART, Adolfo – Por qué puede dilucidarse, en amparo, la tutela de los intereses difusos”, en LJU, T. 114

MARTINS, D. H. (1997). *Conveniencia de la creación del defensor del Pueblo en el Uruguay. Constitución y Administración*. Mdeo.

PEZZUTTI, M. (2019). El Ombudsman en Uruguay: la necesaria canalización del descontento, en *Control administrativo de la actividad de la administración*. Vol. 2 FIDA, S. Paulo, Brasil

RUOCCO, Graciela. Patrimonio Cultural y Derecho de Propiedad. En Estudios de Derecho Administrativo, N° 156, p. 133

SANCHEZ CARNELLI, Lorenzo: Las situaciones jurídicas subjetivas. Derecho subjetivo e interés legítimo, Montevideo, FCU, 2004.

VÁZQUEZ, Cristina, Posición jurídica del particular frente a la administración, en *Revista de la Facultad De Derecho*, (30), páginas 309-342. Accesible en <https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/104>.

III.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

AAVV, Procedimiento Administrativo Disciplinario, Montevideo, FCU, 2018.

CAJARVILLE PELUFFO, J. P. (1988). *Invalidez de los actos administrativos. Dos Estudios de Derecho Administrativo*. Mdeo.

CAJARVILLE, Juan Pablo, “Introducción al procedimiento administrativo uruguayo”, en *Sobre Derecho Administrativo*, Tomo II, 3a edición actualizada y ampliada, Montevideo, FCU, 2012, páginas 165 a 208.

CAJARVILLE, Juan Pablo, "Procedimiento administrativo común", en *Sobre Derecho Administrativo*, Tomo II, 3a edición actualizada y ampliada, Montevideo, FCU, 2012, páginas 235 a 269.

CAJARVILLE, Juan Pablo. (2006). El derecho a defenderse en vía administrativa y la eficacia y eficiencia de la Administración. *Anuario de Derecho Administrativo* T. XIII.

DELPIAZZO, C. E. (2010). Noción y regulación del procedimiento y del acto administrativo electrónico, en *Estudios de D. Administrativo*. N.º 1. La Ley Uruguay. 2010, Delpiazzo, C. E. y Ruocco, G. (2013). *Tratado Jurisprudencial y Doctrinario. Actos y Contratos*. La Ley Uruguay.

DURAN MARTINEZ, Augusto, "El procedimiento administrativo en Uruguay", en *Derecho Administrativo. Otra forma de verlo*, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 279 a 307.

DURAN MARTINEZ, Augusto, "Procedimiento Administrativo. Concepto, regulación y tipos", en *Derecho Administrativo. Otra forma de verlo*, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 309 a 350.

DURAN MARTINEZ, Augusto, "El procedimiento administrativo desde el bloque de constitucionalidad", en *Derecho Administrativo. Otra forma de verlo*, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 351 a 380.

DURAN MARTINEZ, Augusto, "El debido proceso en el procedimiento administrativo en Uruguay", en *Derecho Administrativo. Otra forma de verlo*, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 381 a 435.

FRUGONE SCHIAVONE, H. (1977). Principios fundamentales del procedimiento administrativo, en *Procedimiento administrativo*.

FRUGONE SCHIAVONE, H. (1991). *El nuevo procedimiento administrativo. Reforma del Estado*. Mdeo..

GUTIERREZ, Adrian. La forma y la motivación de las decisiones administrativas. En *Estudios de Derecho Administrativo*, N° 18, p. 133

GUTIÉRREZ, A. (2018). Medidas provisionales en el procedimiento administrativo disciplinario, en *Procedimiento disciplinario FCU*

LARRAMENDI, M. (2000). *La omisión de dar vista como causal de nulidad del acto administrativo*. ADA T. VIII. Larramendi, M. (2006). *La omisión de dar vista como causal de nulidad del acto administrativo*. ADA T. XIII.

PEZZUTTI, Miguel. La ilegitimidad de la "Notificación ficta" del acto administrativo principal / Miguel Pezzutti Rev. Judicatura, n.66 (2019)

REAL, A. R. (1976). Los principios del procedimiento administrativo en el Uruguay, en *Nuevos estudios de Derecho Administrativo*. Mdeo.

REAL, A. R. Fundamentación del acto administrativo. LJU T. LXXX.

RUOCCO, Graciela, *El principio del debido proceso en el procedimiento disciplinario, con énfasis en la prueba*, Seminario Ética, Derechos Humanos y Administración Tributaria DGI, 2012.

IV.- LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS

CAGNONI, J. A. (2001). Plazos para instruir y resolver los recursos administrativos, *Tribuna del Abogado* Nro. 120. Mdeo.

CAJARVILLE PELUFFO, J. P. (2000). Recursos administrativos. 3ª ed. Mdeo.

Cassinelli Muñoz, H. Obligación de decidir y acto administrativo ficto en la Constitución. *Rev DJA T.* 57 Nro.6.

DURAN MARTINEZ, Augusto, Recursos administrativos contra actos municipales, en *Derecho Administrativo. Otra forma de verlo*, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 505 a 517.

DURÁN MARTÍNEZ, A. (1999). Desviación, abuso y exceso de poder y Cosa juzgada administrativa en *Estudios de D. Administrativo*.

DURÁN MARTÍNEZ, A. (2017). Revocación de oficio de un acto administrativo nulo creador de derechos cuyo vicio era conocido por el beneficiario. *Rev. Der. Público* N.º 52.

FARINHA TACAIN, Fermín - OVIEDO PELAÉZ, María José, Algunas modificaciones introducidas por el presupuesto Nacional a través de la ley N° 19.355 al régimen de los Municipios (Ley 19.272), en *Revista Derecho Público*, [S.I.], n. 51, p. pp. 191-196, jul. 2017. Disponible

:<http://www.revistaderechopublico.com.uy/ojs/index.php/Rdp/article/view/59>

PEZZUTTI, Miguel. Las tres funciones de los recursos administrativos, en *Homenaje al Prof. Augusto Duran Martinez, Vazquez y Ruocco* (coord.) FCU. 2023, p.1487.

REAL, A. R. (1978). Efectos retroactivos de la extinción por ilegalidad del acto administrativo y sus posibles limitaciones. *RUEA*. T-1.

ROTONDO, F. (2013). Extinción del acto administrativo. *Rev. Doct. y Jurisprudencia CADE*. T. XXIII.

RUOCCO, G. (2019). Acto administrativo ficto. *LJU T.* 157 N.º 1, p. 23.

V.- EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANULACION

- BALARINI, P. (1990). El control de los poderes discrecionales. Legalidad y oportunidad. *LJU*. T. XC.
- BALARINI, P. (1998). El agotamiento de la vía administrativa y su relación con la acción de nulidad. *ADA* T. VI.
- BEAU, M. (2004). El principio de igualdad en el procedimiento de licitación pública. *ADA* T. X.
- BRITO, M. R. (1975). De la razonabilidad del acto administrativo. *Rev. Fac. Der.* Año XXIII Nro. 3-4.
- BRITO, M. R. (1980). La aptitud del acto administrativo para el fin debido, en *Estudios de D. Administrativo*. UR T. 2.
- CAJARVILLE PELUFFO, J. P. (1988). *Invalidez de los actos administrativos. Dos Estudios de Derecho Administrativo*. Mdeo.
- CAJARVILLE PELUFFO, J. P. (2017). Variaciones sobre el agotamiento de la vía administrativa, la revocabilidad de los actos administrativos y el cumplimiento de la sentencia anulatoria, en *Rev. Derecho Público* Año 26. N.º 51, p. 103.
- CAJARVILLE PELUFFO, J. P. (2018). Efectos de la sentencia anulatoria del TCA, en *Procesos Constitucionales*. FCU.
- CAL LAGGIARD, M. (2020). Estatuto jurídico del tercero en el proceso contencioso administrativo de anulación, *Rev. Derecho Público* N.º 57.
- DELPIAZZO, C. (2000). Apuntes para una reforma del contencioso administrativo. *Rev. Fac. Der.* N.º 17.
- DELPIAZZO, C. (Coord) *Reforma de la Justicia Administrativa. A propósito de la Ley 20.010*. Universidad de Montevideo, 2022.
- DELPIAZZO ANTÓN, Gabriel, *Tutela jurisdiccional efectiva frente a la Administración*, Montevideo, Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, 2009.
- DELPIAZZO ANTON, Gabriel. Acto administrativo originario. En *Estudios de Derecho Administrativo*, 18º, p. 295
- DURÁN MARTÍNEZ, Augusto, *La jurisdicción Contencioso Administrativa en el Estado Democrático de Derecho. La posición jurídica del ciudadano*, en *Derecho Administrativo. Otra forma de verlo*, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 857 a 897.
- DURÁN MARTÍNEZ, Augusto, *Formalismo o antiformalismo en el Contencioso Administrativo*, en *Derecho Administrativo. Otra forma de verlo*, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 899 a 935.

DURAN MARTINEZ, Augusto, Alcance y límites del control judicial de la actividad administrativa. Especial referencia al control del Poder Judicial, en *Estudios de Derehco Administrativo*, N° 19, 2019, p. 5

GIORGI, H. (1958). *El contencioso administrativo de anulación*. Mdeo. Giorgi, H. (1976). El mérito y la validez del acto administrativo y La desviación de poder en el procedimiento. en *Escritos Jurídicos*. Mdeo.

GUTIÉRREZ, A. (2010). Jurisprudencia del TCA sobre la suspensión de la ejecución del acto administrativo, en *Transformaciones actuales del Derecho Administrativo*. IDA-UR. FCU.

NESSAR, SILVANA Y FISCHER, GUSTAVO “La Acción de Amparo y la suspensión de la ejecución del acto administrativo en el proceso contencioso administrativo de anulación” en *PROCESOS CONSTITUCIONALES -Rev. Uruguay de Derecho Procesal-* FCU, 1er. Edición, junio 2018, p. 239 – 261.

PEZZUTTI, Miguel. Variaciones sobre la irregularidad de los actos y los efectos de la sentencia anulatoria. En *Reforma de la Justicia Administrativa*, UM, 2022, p. 199

PRAT, J. A. (1957). *De la desviación de poder*. Mdeo.

ROTONDO, F. (1984). Comentarios sobre la ley orgánica del TCA.

ROTONDO, F. (1987). Causales de nulidad, en *Temas de Derecho Administrativo*, Mdeo.

ROTONDO, F. (2010). Contralor jurisdiccional de la Administración: ¿concentrado/difuso?, *IV Jornadas Académicas del TCA, en homenaje al Prof. Dr. Mariano R. Brito*. FCU Mdeo.

ROTONDO, F. (2016). Relaciones entre Jurisdicción Anulatoria y Ordinaria, en *Estudios sobre la Administración uruguaya*. IDA-UR T. II FCU.

ROTONDO, F. (2004). Contienda de competencia. Aplicación del art. 313 de la Constitución. ADA T. XI.

ROTONDO, F. (2006). Sanción disciplinaria militar. ADA T. XII.

ROTONDO, F. (2007). Sentencias anulatorias del TCA. Su cumplimiento, *Rev. de la ONSC Año II*, N.º 33.

ROTONDO, F. (2016). Relaciones entre jurisdicción anulatoria y ordinaria, en *Estudios sobre la Administración uruguaya*. IDA-UR.FCU.

ROTONDO, F. (2018). Objeto del proceso contencioso anulatorio. Actos procesables y actos excluidos, en *Procesos Constitucionales*. FCU.

REAL, A. R. El acto de gobierno. *Rev DJA T. 57 N.º 9*.

REAL, A. R. (1960). Extinción del acto administrativo creador de derechos. *Rev. Fac. Der.* Año XIX.º 1-2.

VÁZQUEZ, C. (1889). Ejecución de la sentencia anulatoria, en 4º Coloquio de Derecho Público Mdeo.

VELOSO GIRIBALDI, N. (2021). Efectos que produce la anulación del acto aplicativo sobre el acto general. Alcance de la cosa juzgada, en homenaje al Prof. C. E. Delpiazzo. FCU.

VI.- LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

CAJARVILLE PELUFFO, J. P. (1987). Contencioso de reparación patrimonial. Temas de Derecho Administrativo. Mdeo.

CAJARVILLE PELUFFO, J. P. La reforma constitucional de 1997, los recursos administrativos y la acción reparatoria LJU T. 121 D. p. 53.

CAJARVILLE PELUFFO, J. P. (2008). Incumplimiento de sentencias y responsabilidad estatal, en Homenaje a M. R. Brito. Mdeo.

CAJARVILLE PELUFFO, J. P. (2020). Reparación patrimonial y agotamiento de la vía administrativa. FCU.

CASSINELLI MUÑOZ, H. Reparación por la pérdida de una probabilidad. *Rev. DJA T.68 N.º 8-12.*

CASSINELLI MUÑOZ, H. y otros. (1993). La caducidad de la acción de reparación. Contencioso de D. Público. Primer Coloquio. Mdeo.

CASSINELLI MUÑOZ, H. Informe sobre responsabilidad del Estado. LJU T.105 caso 12.133.

CASSINELLI MUÑOZ, H. (1998). Responsabilidad del Estado por lesión de interés legítimo, en 4º Coloquio. Mdeo.

CASSINELLI MUÑOZ, H. (1998). La acción de reparación patrimonial en la reforma constitucional, Reflexiones sobre la reforma 1996, Mdeo..

CASSINELLI MUÑOZ, H. y Aguirre, G. (1999). La acción de reparación no requiere el agotamiento previo de la vía administrativa. Temas de D. Público N.º 5.

CASTRO, A. (1995). Algunos comentarios sobre reparación del daño y criterios de actualización en la responsabilidad civil del Estado, en 2º Coloquio. Mdeo.

CASTRO, A. (1998) Algunos comentarios sobre la jurisprudencia contencioso administrativa de reparación patrimonial, en 4º Coloquio. Mdeo.

DELPIAZZO, C. E. (1999). Responsabilidad del Estado y de los concesionarios de los servicios públicos. ADA, T.VII.

DELPIAZZO, C. E. (2008). Responsabilidad del Estado y tutela jurisdiccional efectiva, en Homenaje a M. R. Brito. Mdeo.

DELPIAZZO, C. E. (2008). Medidas cautelares frente a la Administración, ADA. T. XV.

DELPIAZZO, C. E. (2009), Estudios sobre la responsabilidad de la Administración UM.

DELPIAZZO, C. E. Panorama actual de la responsabilidad estatal, en Transformaciones actuales del Derecho Administrativo, AAVV, IDA, 2010

DELPIAZZO ANTÓN, G. (2009). Tutela jurisdiccional efectiva frente a la Administración.

UM.

DEUS, S. Responsabilidad civil del Estado. LJU. T.94, D., p. 31.

DÍAZ PELUFFO, Z. El problema de la responsabilidad del Estado por acto legislativo. Rev. DJA T.58. N.º 11-12

DÍAZ PELUFFO, Z. Declaración de inconstitucionalidad/responsabilidad por acto legislativo. Rev DJA T. 64 N.º 2-3.

DURÁN MARTÍNEZ, A. El contencioso administrativo de reparación patrimonial.

LJU T. 128.

DURÁN MARTÍNEZ, A. (2011). Responsabilidad patrimonial del Estado por actividad jurisdiccional, en Estudios de D. Administrativo. La Ley Uruguay N.º 4.

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto, Responsabilidad patrimonial del Estado y neoconstitucionalismo, en Derecho Administrativo. Otra forma de verlo, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 1103 a 1128.

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto, Responsabilidad patrimonial extracontractual del Estado por actividad administrativa lícita, en Derecho Administrativo. Otra forma de verlo, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 1129 a 1166.

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto, Responsabilidad patrimonial del Estado por actividad jurisdiccional, en Derecho Administrativo. Otra forma de verlo, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 1167 a 1195.

DURAN MARTINEZ, Responsabilidad del Estado por omisión, en Estudios de Derecho Administrativo, N° 19, 2019, p. 43

LABAURE ALISERIS, C. (1998) El agotamiento de la vía administrativa y la nueva redacción del art. 312 de la Constitución, Rev. Der. Público N.º 13

MARTINS, Daniel H. (1953). La responsabilidad de la Administración y de los funcionarios en la Constitución Uruguaya. RDPP Nro. 178-179.

MARTINS, D. H. (2011). La responsabilidad de los funcionarios públicos por los daños causados a terceros en el ejercicio de sus funciones o en ocasión de ese ejercicio, en Estudios de D. Administrativo. La Ley Uruguay N.º 4.

MARTINS, D. H. Fallos contradictorios sobre necesidad de agotar la vía administrativa para poder deducir la acción reparatoria de daños y perjuicios LJU T. 150-8/014 JC-21.

PEREZ BENECH, Viviana. Alcance de la responsabilidad del Estado en el cumplimiento de la función bancocentralista en Uruguay, en Estudios de Derecho Administrativo, 16, p. 349

PEZZUTTI, Miguel y VILLAMIL, Lucía: ¿Debe el estado indemnizar los honorarios de los abogados del accionante en los procedimientos administrativo y anulatorio?, en LJU, 147, 2013

PEZZUTTI, Miguel. Responsabilidad patrimonial del estado en caso de delitos cometidos por funcionarios o dependientes de entidades sujetas a control, en LJU, 145, 2012

RISSO FERRAND, M. (1991). Responsabilidad del Estado por su actividad jurisdiccional. Mdeo.

ROTONDO, F. (1996). Responsabilidad del funcionario, en Estudios Jurídicos en homenaje a A.R. Real.

ROTONDO (1999) Responsabilidad del Estado: criterio jurídico de imputación. ADA T. VI.

ROTONDO (2008) Responsabilidad del funcionario: ¿directa? ADA T. XV. Rotondo, F. (2011). Responsabilidad del Estado por actividad legislativa, en Estudios de D. Administrativo. N.º 4. La Ley Uruguay.

RUOCCO, G. (2008). Responsabilidad del Estado por acto lícito, en Homenaje a M. R. Brito. Mdeo.

RUOCCO, G. (2011). Responsabilidad patrimonial del Estado por actividad administrativa, en Estudios de D. Administrativo. N.º 4. La Ley Uruguay.

SÁNCHEZ CARNELLI, L. (2006). Responsabilidad de los funcionarios (art. 25 de la Constitución) X Coloquio Contencioso de Der. Público.

SANTANA RODRÍGUEZ. R. (2011). Responsabilidad civil de los funcionarios públicos. FCU.

SANTO, M. (2010). Responsabilidad del Estado por actividad estatal legítima, en Transformaciones actuales del D. Administrativo. IDA-UR. FCU.

VÁZQUEZ, A. R. (1990). Responsabilidad aquiliana del Estado y sus funcionarios. Bs. As.

VÁZQUEZ, C. (1995). Fundamentos de la responsabilidad del Estado en la doctrina juspublicista. Rev. Der. Público N.º 7.

VÁZQUEZ, C. (2011) Responsabilidad patrimonial del Estado por actividad de los concesionarios, en Estudios de D. Administrativo. La Ley Uruguay N.º 4.

VELOSO GIRIBALDI, N. (2012). Falta de legitimación pasiva del funcionario público frente al tercero damnificado. Nota de jurisprudencia. ADA T. XVII.

VII.- LA DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS ACTOS LEGISLATIVOS

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto, Legitimación en el proceso de inconstitucionalidad de actos legislativos, en Derecho Administrativo. Otra forma de verlo, Montevideo, La Ley Uruguay, 2017, páginas 799 a 832.

VIII.- EL AMPARO

BALUGA BELLO, María Cecilia, “Los presupuestos de la acción de amparo” en PROCESOS CONSTITUCIONALES -Rev. Uruguay de Derecho Procesal- FCU, 1er. edición, junio 2018 p. 145 – 187.

BICO, Nicolás, “Acción de amparo”, en “Curso de derechos humanos y sus garantías” T. 2 vol. 1. Uriarte, Daoiz, 1 Ed. FCU, 2013, p. 111-126.

BIASCO MARINO, Emilio, “El amparo General en el Uruguay”, en AEU – Mvdeo., 1998.

CASINELLI MUÑOZ, Horacio, “La acción de amparo”, ONSC, 1989.

DELPIAZZO ANTÓN, *Gabriel*, “Acerca del cómputo del plazo de caducidad para deducir la acción de amparo contra un acto administrativo”, en Revista La Ley Uruguay, Año II, N° 8 (agosto de 2009), p. 815 y ss.

GONZÁLEZ, María Eugenia y PRATO Magdalena, “Proceso de amparo”, González, en PROCESOS CONSTITUCIONALES -Rev.

Uruguay de Derecho Procesal- FCU, 1er. edición, junio 2018 p. 189 – 214.

LARRAMENDI, Miguel, “Acción de amparo: acto de las personas públicas no estatales”, en Anuario de Derecho Administrativo, T. XI, p. 151 – 155, FCU, 2004.

LEGANI, Bernardo, “La acción de amparo”, en Medios de Defensa ante el Estado, Cap. VII, La ley Uruguay, 2017.

OCHS OLAZÁBAL, Daniel, “*La acción de amparo*”, F.C.U., 3ª ed., Mdeo., 2013.

RISSO FERRAND, Martin, “La acción de Amparo”, en PROCESOS CONSTITUCIONALES -Rev. Uruguay de Derecho Procesal- FCU, 1er. Edición, junio 2018, p. 117 – 142.

RISSO FERRAND, Garat, Rainaldi, Guerra, Kazarez, Pintos. “La acción de amparo en Uruguay. Complemento de investigación. Reseñas, Notas e Investigación” en Rev. Derecho N° 22, Montevideo, dic. 2020.

RISSO FERRAND, Martín, “Resolución de casos de derechos humanos: acción de amparo y derecho de propiedad” en Revista de Derecho Público, Año 26, N.º 51 -julio 2017, p. 177 – 189.

SIMÓN, Luis María, “El amparo desde óptica procesal”, en PROCESOS CONSTITUCIONALES -Rev. Uruguay de Derecho Procesal- FCU, 1er. Edición, junio 2018, p. 217 – 238.

SOSA LEITE, Katty Estefani - LÓPEZ PRESA, Cintia Cecilia, “Particularidades de la prueba en el proceso de amparo”, en XIX Jornadas Nacionales de Derecho Procesal :en homenaje al profesor Gonzalo Uriarte Audi .-, p. 43 y ss.

IX.- EL HABEAS CORPUS

CORREA FREITAS, Ruben, Los Derechos Humanos en la Constitución uruguaya, Tomo I, Montevideo, Amalio M. Fernández, 2013, páginas 101 a 115.

DELPIAZZO CARLOS E. y ROTONDO Felipe, “El Derecho De Acceso A La Información Pública” en Manual de Derecho Informático e Informática Jurídica II; FCU 1ª edición, marzo de 2018, p.41 y ss.

DELPIAZZO ANTÓN, Gabriel, “El acceso a la información pública como derecho y como obligación” en Estudios de telecomunicaciones y sociedad de la información / UM, 1ª Ed, 2018, p. 423 y ss.

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto, “Acceso a la información pública y protección de datos personales. Novedades de la Ley N° 18719 de 27

de diciembre de 2010” en Estudios Jurídicos N.º 11, UM, 2013, p. 71 - 95.

ROTONDO, Felipe, “El derecho al olvido, ¿Existe?” en Revista CADE: doctrina y jurisprudencia, N.º. 42, 2017, p. 37-54.

SCHIAVI, Pablo, “El control del acceso a la información pública y de la protección de datos personales en el Uruguay”, UM, 1ª Ed., Mdeo 2012.

SCHIAVI, Pablo, “El derecho al olvido y a la protección de datos personales” en Uruguay en La Justicia uruguaya, N.º 155/2017”.

Dictámenes de la Unidad de Acceso a la Información Pública (AGESIC) en <https://www.gub.uy/unidad-acceso-informacion-publica/institucional/normativa?>

BALSA, María; MORTE, Ricardo; SARAVIDA, Andrés: Nuevos estándares en protección de datos personales en La Ley Uruguay, 2020.

RIBERO, Florencia: “Nuevos desafíos en materia de protección de datos personales a partir del Decreto nº 64/2020 reglamentario de los arts. 37 a 40 de la Ley nº 19670” en CADE, N.º 55, año 2020, p. 95 – 100.

ROTONDO TORNARÍA, Felipe: “Procedimiento administrativo en materia de protección de datos personales” en Estudios de Derecho Administrativo, La Ley Uruguay (2014), Nª 10, p. 383-395

Dictámenes de Unidad Reguladora y de control de datos personales en <https://www.gub.uy/unidad-reguladora-control-datos-personales/datos-y-estadisticas/estadisticas>

Dictámenes de la Agencia Española de Datos Personales en:

<https://www.aepd.es/es/informes-y-resoluciones/informes-juridicos>, y en

<https://www.aepd.es/es/informes-y-resoluciones/resoluciones>

Reglamento de la Unión Europea 2016/679.

